



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

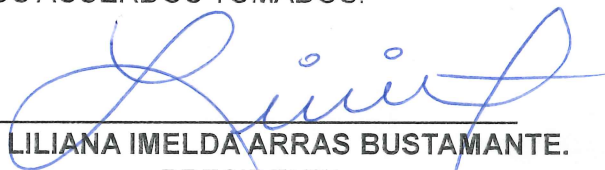


EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2017, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, LA LIC. LILIANA IMELDA ARRAS BUSTAMANTE, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LIC. ANA KAREN PERCHES BURCIAGA, SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MIC. MIGUEL ANGEL ORONA FLORES, VOCAL DEL COMITÉ, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EN VIRTUD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO UNICO

REFERENTE A LA FRACCIÓN XXXIV A).- EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN POSESIÓN Y PROPIEDAD DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ESPECIFICAMENTE LOS PUNTOS DONDE SE SOLICITA EL MONTO UNITARIO DEL BIEN Y EL MONTO POR GRUPO DE BIENES, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADO PARA PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON DOCUMENTOS QUE DETERMINEN EL VALOR DE LOS BIENES, SIN EMBARGO ESTE SUJETO OBLIGADO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN, PARA ASÍ PODER DAR CUMPLIMIENTO LA LEY DE LA MATERIA.

UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS TOMADOS.


LIC. LILIANA IMELDA ARRAS BUSTAMANTE.
PRESIDENTA.


LIC. ANA KAREN PERCHES BURCIAGA
SECRETARIA.


M.I.C. MIGUEL ÁNGEL ORONA FLORES
VOCAL